

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA
Area:	
Oficio Núm.	ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 JUNTA DIRECTIVA

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA 2015**

EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, LOCALIZADA EN LA AVENIDA RÍO MAYO NÚMERO 1100, PLAZA "EL CAMPANARIO", LOCALES 5 Y 6, DE LA COLONIA VISTA HERMOSA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, **SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, HABIENDO SIDO DEBIDAMENTE CONVOCADOS CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16, 17, 18, 19 Y 28 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE MORELOS Y 13 FRACCIÓN VII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA (CEMER), **A FIN DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO DOS MIL QUINCE, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ, SUBSECRETARIA DE INVERSIÓN Y FOMENTO EMPRESARIAL, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JUAN CARLOS SALGADO PONCE, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y COMO VOCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA: LICENCIADO JUAN ALFONSO HERNÁNDEZ GURROLA, DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA Y ENLACE LEGISLATIVO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO; LICENCIADO JORGE SALAZAR ACOSTA, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y LA ASISTENCIA DEL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ AGUILAR CRUZ, DIRECTOR DE CONTRALORÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y EL MAESTRO EDUARDO BRETÓN OCHOA, DIRECTOR OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.** -----

COMO **PRIMER PUNTO LA CONTADORA MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ**, PRESIDENTA SUPLENTE EN FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LA SESIÓN DANDO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y AGRADECIENDO SU PRESENCIA, COMO **SEGUNDO PUNTO** UNA VEZ EFECTUADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE Y CONFIRMADA LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, EN SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN COMO **TERCER PUNTO** EL SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:-----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR;
- 3.- CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA
Area:	
Oficio Núm.	ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 JUNTA DIRECTIVA

- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015 DE LA CEMER, DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL EFECTUADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA;
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS PROVENIENTES DE LA ECONOMÍA GENERADA POR LA VACANTE DE LA PLAZA DE DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER PARA SER UTILIZADOS EN GASTO OPERATIVO DEL CAPÍTULO 2000 Y 3000 DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2015;
- 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN AL DIRECTOR OPERATIVO DE LA CEMER PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA EL PAGO A JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA CEMER;
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ LEÍDO EL **ORDEN DEL DÍA** PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES SOMETIÓ A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA Y SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: **"SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER 2015"**. (ACUERDO 01/CEMER/2ªEXT/03/12/2015).

ATENDIENDO AL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015 DE LA CEMER, DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL EFECTUADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA POR CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER, SE LLEVÓ A CABO LA EXPLICACIÓN DE DICHO PUNTO POR PARTE DEL DIRECTOR OPERATIVO DE LA CEMER, QUIEN EXPUSO QUE DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE HACIENDA UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$194,891.40 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO 40/100 M.N.) CON EL OBJETO DE CUBRIR LA LIQUIDACIÓN DEL TITULAR DE LA CEMER, RAZÓN POR LA CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA INCORPORAR DICHO RECURSO, EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SOLICITÓ SE TENGA PRESENTE EL LLEVAR A CABO EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA-RECEPCIÓN UNA VEZ QUE HAYA SIDO DESIGNADO UN DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER O EN SU CASO A UN ENCARGADO DE DESPACHO, POR LO QUE NO EXISTIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, SE PROCEDIÓ A TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO: **"LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2015 DE LA CEMER DERIVADO DE LA AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL EFECTUADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DERIVADO DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS EFECTUADA POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN LA FORMA COMO SE ANEXA Y FUE PRESENTADO POR EL DIRECTOR OPERATIVO DE LA CEMER"** (ACUERDO 02/CEMER/2ª EXT/03/12/2015)

PARA EL **PUNTO QUINTO** SOBRE LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS PROVENIENTES DE LA ECONOMÍA GENERADA POR LA VACANTE DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER PARA SER UTILIZADOS EN

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA
Area:	
Oficio Núm.	ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 JUNTA DIRECTIVA

GASTO OPERATIVO DEL CAPÍTULO 2000 Y 3000 DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2015, EL DIRECTOR OPERATIVO DE CEMER EN USO DE LA PALABRA EXPLICÓ A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA LA URGENTE NECESIDAD DE PODER CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPÍTULO 1000 POR LA ECONOMÍA GENERADA POR LA VACANTE DEL CARGO DE TITULAR DE LA CEMER PARA SER UTILIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y GASTOS OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CEMER, EXISTIENDO PARA ELLO LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO, DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, QUIEN MEDIANTE OFICIO NÚMERO DGP/2123/2015 DE FECHA 1º DE DICIEMBRE DE 2015 AUTORIZA QUE DE LA ECONOMÍA GENERADA EN EL CAPÍTULO 1000 DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015 DE LA CEMER PUEDA SER UTILIZADO EN EL CAPÍTULO 2000 Y 3000, NO HABIENDO COMENTARIOS SOBRE EL PRESENTE PUNTO SE ACORDÓ LO SIGUIENTE: **“LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS PROVENIENTES DE LA ECONOMÍA GENERADA POR LA VACANTE DE LA PLAZA DE DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER PARA SER UTILIZADOS EN GASTO OPERATIVO DEL CAPÍTULO 2000 Y 3000 DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2015, ASÍ COMO EL PAGO DE ADEUDOS A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA Y PAGO DE HONORARIOS POR TRABAJOS ADMINISTRATIVOS COMO FUE PLANTEADO POR EL DIRECTOR OPERATIVO DE LA CEMER (ACUERDO 03/CEMER/2ª EXT/03/12/2015)** -----

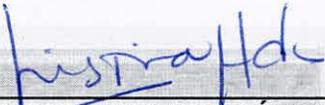
ATENDIENDO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN AL DIRECTOR OPERATIVO DE LA CEMER PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA EL PAGO A JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA CEMER, EL DIRECTOR OPERATIVO EN USO DE LA PALABRA EXPUSO LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE DERECHOS LABORALES DEL C. DARVIN RODRÍGUEZ WEBER QUIEN MEDIANTE DECRETO NÚMERO DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA LE FUE CONCEDIDA PENSIÓN POR CESANTÍA EN EDAD AVANZADA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO CINCUENTA Y TRES MIL DIECISIETE DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, AL RESPECTO EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SOLICITÓ LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ASÍ MISMO EL REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA EXPUSO LA IMPOSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LA FIRMA DE DICHO CONVENIO HASTA EN TANTO SE CUENTE CON UN DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER O EN SU CASO ENCARGADO DE DESPACHO PARA QUE DENTRO DEL USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES LLEVE A CABO LA CELEBRACIÓN FORMAL DE DICHO CONVENIO, POR LO QUE SE DETERMINÓ POR ACUERDO UNÁNIME EL NO SOMETER A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO HASTA EN TANTO SE CUENTE CON TITULAR DESIGNADO EN LA CEMER.-----

LA PRESIDENTA, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A DECLARAR LA CLAUSURA FORMAL DE LA **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER 2015**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA UNA VEZ

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA
Area:	
Oficio Núm.	ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 JUNTA DIRECTIVA

APROBADA, MISMA QUE ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**C.C. INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**



C.P. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ



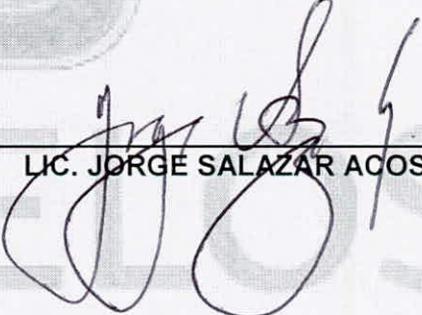
M. EN D. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ
CIANCI PÉREZ



LIC. JUAN ALFONSO HERNÁNDEZ
GURROLA



C.P. JOSÉ AGUILAR CRUZ



LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA



MTRO. EDUARDO BRETÓN OCHOA